

## CHEC – Grupo EPM hace un llamado a la Protección de Nuestras Reservas Naturales

La Central Hidroeléctrica de Caldas – CHEC S.A ESP BIC, informa a sus grupos de interés que el pasado domingo 14 de septiembre se presentó el ingreso no autorizado a uno de los predios protegidos ambientalmente por la compañía en el sector "Gallinazo" (vereda Villa Maria), por parte de un grupo de caminantes de aproximadamente 40 personas, pese a las recomendaciones expresas por el guardabosques de la Corporación para el Desarrollo de Caldas, para que se abstuvieran del ingreso al predio sin el cumplimiento de las gestiones previas para garantizar la minimización de riesgos e impactos para la reserva, la fauna y la flora que queremos proteger y conservar, el ingreso y tránsito se realizó con violación no solo a la propiedad privada, sino con el desconocimiento de la razón de ser por la cual se protege la reserva.

CHEC hace un llamado a las personas y a la institucionalidad para que nos unamos en el propósito de protección de estos recursos naturales. Como empresa lamentamos la falta de observancia y respeto de este grupo de personas por el trabajo que venimos adelantando, reiteramos nuestro propósito y compromiso con los recursos y las generaciones futuras. Rechazamos de manera enfática este tipo de conductas y hacemos una invitación a la responsabilidad y al respeto por las normas establecidas, así como a la función de los guardabosques y el respeto por la propiedad privada. Adelantaremos las acciones preventivas y correctivas para que no se repita esta violación; así mismo denunciaremos y reprochamos abiertamente estas conductas y vías de hecho.

Recordamos a los grupos de senderismo, grupos organizados y a la ciudadanía en general, que estos espacios pueden ser visitados previa solicitud enviada al correo electrónico [ambiental@chec.com.co](mailto:ambiental@chec.com.co) para gestionar el ingreso a nuestras reservas con el cumplimiento de la debida diligencia y protocolos, de modo que las actividades puedan desarrollarse en armonía con los objetivos de conservación sin poner en riesgo la integridad de los visitantes y de los ecosistemas. Estos predios cumplen una función esencial para la protección de la biodiversidad, el cuidado de las fuentes hídricas y la preservación de la fauna y flora silvestre. Con el apoyo de todos, esperamos poder garantizar que estos territorios continúen siendo espacios de vida y conservación para las generaciones presentes y futuras.

**Gracias por Difundir esta Información - Equipo de Comunicaciones CHEC – Grupo EPM**